

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Sale todos los dias excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 24 de Enero de 1880.

CIRCULAR.

Notable por mas de un concepto es la que publicó ayer el «Boletín Oficial» de la provincia, recomendando muy eficazmente, y bajo las penas mas severas, á los Sres. Alcaldes la mayor puntualidad en el pago de los haberes á los maestros de escuela y del material necesario para esta clase de establecimientos públicos.

Falta hacia en esta desgraciada provincia, donde tanto hay por hacer y donde los gobernadores de estos últimos años no han venido mas que á hacer política, que nuestra autoridad superior civil se ocupara activamente, y con la energía que lo verifica el Sr. Rodríguez Santamaria, del importantísimo ramo de instruccion pública bastante desatendido hoy, como en la mayor parte de las provincias.

Como dice muy elocuentemente el digno Gobernador de Alicante, en su citada circular del dia 22 de los corrientes, la situacion en que se hallan los profesores de primeras letras, es harto desgraciada y demasiado interesante la mision civilizadora que están llamados á realizar en la sociedad, para que los Ayuntamientos y Juntas locales dejen, ni por un momento, ni bajo ningún pretexto, de procurar el fomento de este importante ramo de la administracion pública, que verdaderamente constituye la base segura del bienestar y prosperidad de todos los países civilizados.

El preámbulo con que el señor Santamaria encabeza las acertadas disposiciones dictadas en dicha circular, es muy digno de quien, como el nuevo Gobernador de esta provincia, tiene un conocimiento claro de la administracion y una experiencia acreditada de las necesidades morales y materiales de los pueblos.

Por eso tiende en su repetida circular á castigar con mano fuerte el triste abandono que muestran muchos Ayuntamientos en cumplir las atenciones de instruccion pública, y es, dice, muy sensible la indiferencia que muestran algunos Municipios de esta provincia en asunto tan trascendental, olvidando sin duda que cuando no es mirado con la solicitud que reclama su importancia, no solo se compromete el porvenir de las familias, dificultando el desarrollo de los intereses materiales de toda sociedad, oponiéndose á su cultura

ra intelectual y moral, sumiendo á los pueblos en la ignorancia y abatiendo sus fuerzas vivas de produccion, sino tambien como precisa consecuencia, cerrando las puertas del progreso y negando los medios de perfeccion á las futuras generaciones.

«Por el contrario, añade, cuando la Instruccion pública es considerada como verdadera brújula de las naciones, fomentándola, protegiéndola y entregando las nacientes inteligencias al benéfico influjo de su poderoso magnetismo, entonces la sociedad cambia de aspecto, porque la juventud adquiere nuevos hábitos inclinando sus tiernos sentimientos hacia el bien, cultivando su espíritu con las saludables máximas de la verdad, marchando presurosa en el camino de las ciencias, de las artes y de las letras, y apareciendo como la única y mas halagüeña esperanza de la patria.»

El Sr. Gobernador funda sus acertadas disposiciones en la Real orden de Julio último, y dice:

«La conducta que para ello me propongo seguir está ya determinada en la Real orden de 10 de Julio de 1877 acordada en el Consejo de ministros; y aunque se insertó en el «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al dia 14 del mismo mes y año, creo conveniente transcribir á continuación sus tres primeras disposiciones, sobre las cuales llamo muy especialmente la atencion de los Sres. Alcaldes:

1.º Los gastos de personal y material de primera enseñanza incluidos en el presupuesto corriente se satisfarán por los Ayuntamientos en la forma que establecen las disposiciones vigentes, y en la inteligencia de que los que no hubieren realizado á los 10 dias de vencido cada trimestre, serán apremiados con todo rigor, sin que por razon alguna se pueda alzar ni suspender los apremios.

2.º Los Alcaldes, como ordenadores de pagos, están en el deber de no autorizar el de todo ó parte del personal de los empleados y dependientes de los Ayuntamientos sin que al mismo tiempo se satisfaga lo que correspondió á los maestros y maestras de las Escuelas municipales, y serán responsables con sus bienes propios si infringen directa ó indirectamente la letra y espíritu de esta disposicion.

3.º En la misma responsabilidad incurrirán los Tesoreros ó Depositarios municipales que hicieran abono de haberes personales en oposicion á lo que previene la regla anterior.»

En su consecuencia, y hallándome firmemente resuelto á impedir por cuantos medios se hallan á mi alcance que continúe desatendidas las obligaciones de primera enseñanza en los pueblos de esta provincia, he acordado dictar las disposiciones siguientes.

1.ª En el preciso término de treinta dias, contados desde la insercion de esta circular en el «Boletín oficial», los señores Alcaldes ingresarán en la Administracion económica de esta provincia el importe de las cantidades que por personal, retribuciones, material y casaca adeudan á los Maestros, Maestras y Ayudantes de sus respectivas localidades hasta el dia 31 de diciembre último.

2.ª En lo sucesivo, y dentro de los diez dias siguientes á la terminacion de cada

trimestre, se ingresará de igual modo en la Administracion económica el importe de las sumas que correspondan en el mismo por los expresados conceptos.

3.ª Si trascurrido el término señalado en las dos procedentes disposiciones no se hubiere cumplido el servicio que en ellas se ordena, procederé desde luego por la vía de apremio contra los señores Alcaldes, como inmediatamente responsables de su observancia, suspendiéndolos además, de acuerdo con la Administracion económica, el pago de las cantidades que por cualquier concepto deba esta satisfacer á los Ayuntamientos.

4.ª Si los expresados señores Alcaldes abonasen haberes á los empleados del Municipio sin ingresar al propio tiempo las cantidades pertenecientes á Instruccion primaria, serán responsables con sus bienes propios, procediéndose por lo tanto contra ellos sin contemplacion alguna; cuya responsabilidad alcanzará igualmente á los Interventores y Depositarios municipales que autoricen y paguen libramientos en oposicion á lo mandado, sin que pueda eximirlos de ella la orden de los Alcaldes respectivos.

5.ª Para que por ningún motivo ni pretexto pueda excusarse el pago de estas atenciones, y de conformidad con lo prevenido en la disposicion 5.ª de dicha Real orden, los mencionados Sres. Alcaldes procederán con el mayor rigor contra los deudores de fondos municipales, destinando las cantidades que por este concepto se recauden al ingreso y pago de los atrasos de primera enseñanza.

6.ª Todos los Sres. Alcaldes remitirán á este Gobierno civil en los doce primeros dias siguientes al vecindario de cada trimestre, una relacion de los libramientos expedidos dentro del mismo período atenciones personales, expresando la fecha en que hayan sido satisfechos, la cantidad importe de los mismos, y el servicio y época á que se refieren; cuya relacion de conformidad con los libros y asientos respectivos, deberán autorizar los Interventores Depositarios municipales; teniendo entendido estos funcionarios, que si por la noticia que se renuan en este Gobierno, ó por otra causa cualquiera hubiese motivo para dudar de la exactitud de dicha relacion, enviaré á sus costas un delegado de mi Autoridad para que examine los libros y asientos de contabilidad, y para que haga las averiguaciones necesarias al objeto de castigar severamente cualquiera omision, inexactitud ó ilegalidad que en su caso se hubiese cometido.

7.º Los Secretarios de Ayuntamiento entregarán copia de las disposiciones de esta circular, visada por el Alcalde, á los Depositarios é interventores municipales, á fin de que no puedan alegar ignorancia de lo mandado en la misma; y me darán aviso dentro del tercer día, de quedar completamente esta orden.

Alicante 21 de Enero de 1880. — El Gobernador, Agustin R. Santamaria.

Siga el Sr. Rodríguez Santamaria por tan buen camino, que no le escaseemos nuestros aplausos, y los pueblos guardarán los mejores recuerdos de su paso por la administracion de esta provincia, como sin duda lo conservarán tambien de los Sres. Carrasco y Alcalá Gallano, que realizaron algo en beneficio del importante ramo de instruccion primaria.

El originalísimo diario municipal cuenta ayer á sus lectores que van engrosando las filas de la union democrática.

Cuando el colega lo dice, debe saberlo á ciencia cierta y no seremos nosotros los que tratemos de

desmentirlo; pero se nos ocurre una pregunta.

¿No quedamos hace tiempo, en que casi no hay demócratas en España?

Un apreciable amigo nuestro, antiguo y consecuente demócrata, constante y honrado obrero y cariñoso padre de familia, se encuentra gravemente enfermo desde hace pocos dias, sin que desgraciadamente cuente con recursos bastantes para atender á los crecidos gastos que ocurren en tan tristes ocasiones.

Apelamos por lo tanto á los sentimientos caritativos de todos sus correligionarios y á las personas que gusten socorrerle, para que se sirvan mandar á nuestra redaccion lo que estime conveniente.

Al fin parece que habremos de resignarnos á sufrir hasta Dios sabe cuando, el nuevo cambio de horas de salida de los correos.

Hé aquí en qué términos se expresa un estimado periódico de la Corte, refiriéndose á este asunto importante para el comercio de esta capital:

«La comision que nombraron los diputados de Valencia y Alicante, para gestionar el cambio de horas de salidas y llegadas de los trenes correos, ha conferenciado con el señor director de Comunicaciones, y pronto manifestará sus deseos al señor ministro de Fomento; pero según nuestras noticias, no conseguirá sus propósitos.»

Solo esto faltaba á Alicante, entre todo lo bueno que debe á los modernos conservadores.

El «Boletín Oficial» publica la cuenta de gastos que ha hecho el Ayuntamiento por administracion durante la segunda semana del presente mes.

Esto nos parece muy bien.

Pero nos parece muy mal que no se publiquen las cuentas anteriores al 1.º de Enero, porque como sabe el Sr. Alcalde, se ha estado faltando á la Ley durante muchos meses.

¿Por qué no se publican? Que lo diga «El Eco».

Por fin el Sr. Bueno ha hecho que el privilegiado explotador de la cantera abierta en la plaza de San Francisco, quitará las piedras que invadían la vía pública por aquella parte de la ciudad.

Nuestro señor Alcalde, como diría «El Eco», ha conseguido hacer-

se obedecer por el actual arrendador de consumos, relativamente al asunto que nos ocupa.

A pesar de haber asegurado, no há muchos días, que los anteriores gobernadores no leían nuestro periódico, «El Eco» dijo ayer que el señor Alcalá Galiano, atendiendo á nuestras indicaciones, pidió informes á la Alcaldía, y cuando se convenció de la falta de fundamento de nuestras denuncias, referentes á la cantera que viene explotando GRATIS el propietario del colega, nuestros clamores fueron desoídos.

Si «El Eco» quisiera publicar los informes á que se refiere y una copia del acta en que el Ayuntamiento autorizó tan censurable concesión, así como los documentos principales relativos al asunto, contestaríamos luego según merece la frescura con que trata esta cuestión el órgano del contratista de consumos.

No siendo así, nos despedimos hasta otro día seguros de cumplir con nuestro deber de periódico de oposición é independiente, denunciando ante la opinión pública los subterfugios de que se valen nuestros conservadores para favorecer los intereses de un particular en perjuicio de la buena administración de los pueblos.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha recibido por cuenta del Centro Mercantil é Industrial de Valladolid, para distribuirlos entre los inundados del distrito de Orihuela, cinco mil reales vellón.

El diario municipal no tiene entrañas. Para cada día tiene una nueva sorpresa.

Ayer mismo, principia un artículo de esta manera:

«Somos monárquicos; y á fuer de ardientes partidarios de la Dinastía reinante en España, porque ella simboliza el derecho, la tradición, la libertad y el progreso, nos ha de ser permitido participar de la satisfacción que experimentan los españoles, etc., etc., etc.»

Siendo el colega monárquico y partidario de la dinastía reinante, ¿por qué no le ha de ser permitida la satisfacción que reclama como si alguien intentase disputársela?

¿Es acaso que verdaderamente se le ha querido negar el derecho de celebrar la fiesta monárquica de ayer?

¿Por quién, y por qué causa?

¿Tan poca confianza inspiran las opiniones de «El Eco?»

Creemos de mucho interés para los viticultores de esta provincia, las siguientes noticias de fecha 21 de los corrientes, que comunican desde París á un apreciable colega madrileño.

Dice así:

«Las heladas han causado grandes daños en los viñedos del Centro y del Norte de Francia, lo cual, unido á la filoxera, se cree que será causa de una malísima cosecha.»

Sigue la firmeza en los precios de vinos en los departamentos meridionales. Las pretensiones de los propietarios son cada vez mayores, pues los especuladores lo han acaparado casi todo. Grandes arribos de vinos españoles en Cete y Port-Vendres, vendiéndose de 43 á 45 francos. Ninguna venta de vinos de Italia que ofrezca interés.»

En el tren correo de hoy llegará el Sr. D. Alejandro Deustoh, jefe de la casa Deustoh y compañía de París, que compró la Británica para el establecimiento de la fábrica de refinar petróleo, acompañado de un ingeniero y del Sr. D. Hermenegildo Ceballos. Se cree que inmediatamente empezarán los trabajos para las obras de instalación.

Despachos telegráficos

Londres 23.—Ayer ocurrió una terrible explosión de fuego grisón en las minas de carbon de piedra de Leycett, en el condado de Straford.

A consecuencia de esta catástrofe han perecido 90 personas.

Londres 22.—El «Daily News» de esta mañana, publica gravísimas noticias de Afghanistán.

La guerra contra los ingleses ha tomado gran incremento.

Las partidas de los afganes se han engrosado hasta tal punto, que se hallan cerca de Cabul 40.000 hombres amenazando á dicha ciudad.

Otras partidas también muy numerosas amenazan al mismo tiempo á Jellalabad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 22 de Enero de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El Sr. Cánovas anoche á primera hora estuvo en Palacio y dió cuenta al rey del resultado de la votación del proyecto de abolición de la esclavitud y de la elección de Presidente del Congreso, que dicen que presentó al monarca como un acto parlamentario de la más alta importancia, dadas las circunstancias de que las oposiciones se encuentran retraídas; acto que por sí solo, basta para probar que el gobierno cuenta en las Cortes con una mayoría inmensa y compacta y con una oposición, que aunque pequeña en su número, es grande en su calidad y con su concurso, es indudable que todos las leyes que aquellas hagan, llevarán toda la fuerza y vigor que pueda exigirse del régimen representativo.

Dícese por algunos amigos del Presidente del Consejo, que este salió de la régia cámara muy satisfecho de las atenciones que la dispensó el soberano, y sin duda fundan en esto los anuncios que hacían de que habrá Cánovas para mucho tiempo, á pesar de la actitud en que parece colocarse cierto personaje que con piel de modestia mal reprimida, cubre un corazón henchido de ambiciones insaciables que trata de ocultar á todo trance á los ojos de los que en él tienen fija su mirada, creyéndole una potencia de primer orden. A estas manifestaciones contestaba un conservador liberal, menos impresionable que aquellos, que no hay

nada más imprudente que los arrebatos, y que por su posición especial están obligados á ser más cautos y no dejarse arrastrar por esperiencias que muchas veces suelen ser engañosas. Ante estas reflexiones los ardientes canovistas moderaron sus ímpetus poniendo término á su natural expansión. Esta escena pasó esta tarde en uno de los pasillos del Congreso, de los más retirados.

El Consejo de ministros celebrado hoy, se ha ocupado muy especialmente de la proposición presentada por el diputado de las minorías Sr. Ochando de que di cuenta en mi carta de ayer, y parece que el gobierno tiene previstas las eventualidades que pueden surgir y resuelto á que el principio de autoridad no sufra el más mínimo detrimento. También se ha ocupado de otras cosas que no menciono porque los periódicos en su edición de provincias dan cuenta circunstanciada.

El discurso que pronunció el Conde de Toreno al tomar posesión del cargo de Presidente de la cámara popular, era anoche y todo el día de hoy, objeto de variados comentarios y dado lugar á animadas poémicas entre los mismos ministeriales.

La casa del general Martínez Campos estuvo anoche más concurrida que nunca por sus amigos. Las conversaciones fijaron sobre los citados sucesos parlamentarios y de los propósitos que se atribuyen al primer consejero de la Corona por consecuencia de estos. También se habló de las minorías asociadas, de su próxima reunión, y del efecto que ha causado la consabida proposición que tiene el privilegio de ocupar la atención de propios y extraños. Hoy que lará firma el manifiesto que los diputados liberales de Cuba dirigen á sus electores explicando su conducta en el Parlamento. Por el próximo correo se enviará á la Habana.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal

Gacetillas.

TEATRO PRINCIPAL.—Por fin esta noche el cabalero Bosco y su compañía darán una variada función en nuestro elegante coliseo.

El domingo se presentará Mr. Nicolay, que con su simpática hija Elenita.

Los dos artistas vienen precedidos de un gran renombre y esto asegura dos buenas vedadas á los aficionados á la prestidigitación y al sonambulismo.

CIRCO ECLESTRE.—Mr. Alvanté continuó anoche recibiendo grandes aplausos por sus arriesgados trabajos en el trapecio.

Esta noche se celebrará una variada función en que hará su debut la notable y graciosa artista Mile. Clementina Aquineff.

Cuando la compañía de los señores Alegria y Cessi acabe de presentar todos los artistas con que cuenta, no hay duda que entonces las funciones serán todas notabilísimas.

NI POR ESAS.—Bien pueden presentarse todas las mañanas muchas y preñadas nubes en desordenados giros, que no es esto causa bastante para que encuentren algún alivio los campos que empiezan á resentirse de la falta de lluvias.

La estación sumamente fría que estamos atravesando es impropia de Alicante, donde el sol se ha visto en otras épocas y por este tiempo, lucir con toda su esplendor. Hace ocho días brilla de cuando en cuando, como si tuviese vergüenza de visitarnos.

Y si hemos de creer al Santapolero, ¡buen consuelo nos espera! pues al empezar el 27 la luna nueva, tendremos vientos y lluvias.

Lo último, del mal en menos, bien se podría soportar.

BUENA NOTICIA.—Los verdaderos amantes al arte de la declamación, están de enhorabuena si llegan á tener efecto las noticias que ayer circularon en varios círculos de esta capital.

Se hablaba de una carta del eminente actor Sr. Delgado, en la que pedía el teatro para solo 15 funciones acompañado del Sr. Izquierdo y del popular actor cómico, y sin rival en el género valenciano, Sr. Mora.

Si esto se realiza, aseguramos buen resultado para la empresa.

AVISO.—Se vende un piano en buen uso.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

HARINAS.—En el establecimiento de la calle de San Nicolás núm. 10 las hay de Jijona de trigo fuerte superior, de canal 1.ª y 2.ª, de las marcas «Cos» y «Minok».

También encontrarán los consumidores, aceites del país superiores, arroces habichuelas y salvados de todas clases.

ALARMANTE.—A los consumidores de esta capital y su provincia.

Realización de toda clase de géneros de invierno en el barato de la calle Mayor, frente al Casino.

Únicamente en este gran barato se puede comprar con muy poco dinero, buenas mantas de lana para cama, mantones y capuchas de abrigo, bayetas, muletones blancos labrados para refajos y todos los artículos de invierno, que desde hoy se venden casi á la mitad de su valor por agotar las existencias que quedan.

El merino negro ancho, se ha rebajado hasta 7 rs. vara.

Las capuchas negras de merino á 34 reales las que cuestan en todas partes 50.

La última moda en lanas para vestidos, colores verde azul gendarme, y á pesar de su buena clase, se vende á 3 y 4 (2 rs.

Granadina para mantillas, todo seda y elegantes dibujos á 12 rs.

Glasé negro superior y del ancho que se desee.

Gran colección de corbatas, puños y cuellos para caballero.

Lienzo del caliz y papeleta, legítimo inglés á cinco duros la pieza.

Todos los demás artículos más baratos, que en todas las tiendas de Alicante, se vende en la

Calle Mayor; frente al Casino.

Variedades.

JULIO FAVRE

Francia ha perdido uno de sus hijos más ilustres, la libertad uno de sus más entusiastas é inteligentes defensores y la República de la nación vecina, uno de sus grandes adalides.

En la madrugada del día 20 falleció en París el hombre extraordinario que hoy llora toda la democracia francesa y cuya pérdida sentirán también todos los demócratas del mundo.

Un apreciable colega se ocupa de Julio Favre en estos elocuentes términos:

«Valor, dice, que llegaba hasta el heroísmo; carácter apasionado, entusiasta y ardiente; nobleza que jamás supo doblarse; conciencia cuyas sentencias no alcanzaron á torcerse en ninguna circunstancia; desprecio del poder y amor al humilde; ánimo tan sereno para los favores de la fortuna como para las asechanzas de la adversidad; imaginación brillante; elocuencia impetuosa; en una palabra, cuantas altas cualidades forman el ideal de la raza latina y fueron hechas para dominar y fascinar

rodearon en la vida á Mr. Jules Favre. Por desgracia, tambien le alcanzaron algunos de los defectos de su raza, y si su excepcional pericia y elevado patriotismo fueron en muy gran manera beneficiosos á la Francia, tambien por negligencia, que aun hoy sigue inexplicada, pero culpable por sus resultados, fue en parte causa de un desastre nacional.

Los primeros pasos de Mr. Jules Favre en la vida pública son ya reveladores de ese carácter que hemos descrito. Acababa de licenciarse en derecho en París, cuando estalló la revolucion de 1830; se batió como un leon, y el dia 29 de Julio en una célebre carta que publicó el «National», pedia la abolicion de la Monarquía y la creacion de una Constituyente; en 1831 compartió los peligros de la guardia nacional durante la sangrienta lucha de los obreros con la guardia; en 1834 defendió á los obreros «mutuellistas» y al salir del tribunal estuvo á punto de ser víctima de un tiroteo que por error dirigian contra los ciudadanos inofensivos; al año siguiente fué cuando empezó su defensa de los acusados de abril ante la Cámara de los Pares con estas palabras: «Soy republicano...» No obstante estar enfermo, hizo una brillantísima defensa de cuatro horas; tal esfuerzo puso su vida en peligro.

Cuando la revolucion de Febrero, despues de haber arrastrado á Ledru Rollin á la revolucion, fué elegido diputado.

Su actividad en la Constituyente fué grande y compartió sus votos entre la derecha y la izquierda, segun las medidas que se discutian, demostrando asi cuán por cima de su conciencia y su independencia estaban sobre las leyes ordinarias de disciplina de partido. Siempre recto, votó á favor de las leyes aumentando la lista civil del presidente y concediendo 12 millones de francos para la expedicion de Italia, y estas circunstancias no le impidieron condenar los abusos y errores cometidos en la expedicion y pedir que se formase proceso al presidente y á sus ministros. Su voz resonó siempre en la tribuna en todas las grandes luchas, y no tardó en conquistarse una de las jefaturas del partido democrático.

El advenimiento del imperio apartó durante seis años á Julio Favre de la vida política. Elegido repetidas veces individuo de varios consejos generales, rehusó constantemente aceptar el acta por jurar la nueva Constitucion; en 1858, Paris le votó miembro del cuerpo legislativo; su nombre acababa de conquistar nueva fama en la causa Orsini, donde habia sido defensor del principal acusado.

Entonces fué proclamado jefe del pequeño grupo de oposicion que llamaban de Los cinco, únicos firmantes y únicos mantenedores de las enmiendas que hubieron de presentar á cada proyecto del gobierno; como orador tuvo que arrostrar en aquella época violentísimas tempestades. En la Cámara, producto de las siguientes elecciones continuó siendo jefe del partido democrático, y con Mr. Thiers, el orador mas temido por el gobierno y por la mayoría; muchos de sus discursos, además del privilegio de levantar tormentas parlamentarias, tuvieron el de excitar apasionadas agitaciones en el país; las cuestiones de política exterior hallaron en él un hombre en gran manera entendido y penetrante, en tanto que todas las cuestiones de libertad y progreso democrático en el interior le llevaron siempre á la brecha.

En 1868 fué cuando fundó el periódico semanal «El Elector», cuyo primer número fué denunciado: esta circunstancia elevó de un golpe su tirada á 40 000 ejemplares. La agitacion liberal tomó por aquel entonces grande impulso bajo su influencia. Luego se unió á Mr. Thiers para combatir abiertamente los proyectos de guerra contra Alemania; empujada la lucha, pidió repetidas veces que se armase sin pérdida de momento

la guardia nacional; pero los acontecimientos volaban mas veloces que las previsiones; y los desastres de los últimos dias de agosto de 1870, coronados por la capitulacion de Sedan, derrumbaron el imperio, que en sus ruinas amenazó enterrar á la Francia.

El dia 4 de setiembre, Julio Favre, como jefe de la oposicion, pedia al Cuerpo legislativo «la destitucion de Luis Napoleon Bonaparte y de su familia, y el nombramiento de una comision de gobierno que tuviese la expresa mision de resistir hasta la última extremidad á la invasion y arrojar al enemigo del territorio.» Aquella misma noche se proclamaba la república sin efusion de sangre ni violencia, Julio Favre fué nombrado vice presidente del gobierno de la Defensa Nacional y ministro de Negocios extranjeros. Su primer acto fué una circular á los agentes diplomáticos anunciando su intencion de indemnizar al enemigo de los daños que le habian causado Napoleon III y sus ejércitos, pero sin comprometer la dignidad ni la seguridad del país; la circular se resumia en esta famosa fórmula: «No cederemos ni una pulgada de nuestro territorio ni una piedra de nuestras fortalezas.» Semejante lenguaje fue bien acogido por las potencias, cuyos embajadores hicieron saber al ministro de Negocios extranjeros que permanecerian en París aun cuando lo sitiasen.

Esta durísima contingencia se vió realizada: los prusianos sitiaron á París, Julio Favre hizo esfuerzos sobrehumanos para alcanzar una entrevista con el príncipe de Bismarck y evitar las consecuencias de una lucha desesperada: el canceller se le concedió al fin, pero en la histórica conferencia de Ferrières el príncipe de Bismarck mantuvo arrogantemente todas las pretensiones de la ambicion alemana.

El sitio continuó y los disturbios interiores comprometieron repetidas veces la defensa; las mayores fuerzas tenian que consagrarse contra los elementos comunistas y socialistas. El dia 31 de octubre rodearon á Julio Favre y á varios de sus colegas, los pusieron presos y quisieron arrancarles por la violencia la dimision; la energía de Favre les salvó, y al dia siguiente el antiguo jefe de las minorías pedia al pueblo de París, un voto de confianza y prometia poner en juego todo su poder para mantener el orden. Las tentativas que hizo por tratar un armisticio con el enemigo fueron tan numerosas como inútiles; cuando llegó el bombardeo, Julio Favre no se limitó á protestar ante Europa, sino que sostuvo el valor de los habitantes con nobles palabras; pudo entonces salir de París, gracias á un salvo conducto que las potencias arrancaron á Alemania para que el ministro francés asistiera á las conferencias diplomáticas que se celebraron fuera de París; pero no consintió abandonar la capital en dias de peligro y de desolacion.

En las elecciones de Febrero siguiente, era elegido diputado por seis departamentos á la vez. Despues toma gran parte en las negociaciones con Prusia, firma en Francfort el tratado definitivo de paz y combate enérgicamente la *Commune*. Entonces principia contra él en la Cámara una campaña que le hizo dejar el ministerio y abandonar definitivamente la vida política. Como muchos prohombres de la democracia, sus altos servicios á la patria solo hallaron la ingratitud y la impopularidad por recompensa.

Las obras de Julio Favre son casi exclusivamente jurídicas; la forma literaria de su elocuencia le hizo, sin embargo, elegir miembro de la Academia.

Julio Favre nació en Lyon en 1809.

Seccion comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Besós, c. Gartúr, de Cette, con efectos.

Corbeta Felisa, c. Auyé, de Habana, con tabaco.

Goleta inglesa Elizabetti, c. Peake, de Gibraltar, con bacalao.

Vapor Buenaventura, c. Albí, de Argel, con efectos.

Id. francés Lutetia, c. Allemand, de Cète, con id.

Id. La Felguera, c. Benalude, de Cartagena, con id.

Despachados.

Goleta inglesa Zingra, c. Courte, para Gibraltar con lastre.

Vapor Besós, c. Gartúr, para Cette, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con id.

Id. La Felguera, c. Belanude, para Valencia, con id.

Seccion local.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS DE ALICANTE.

Desde esta fecha queda abierto el pago, en estas oficinas, de los dividendos que corresponden á los señores socios fundadores y coparticipes, por beneficios obtenidos en la liquidacion del año anterior.

Alicante 22 Enero 1880.—El Director Gerente, A. Ibarra.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerca de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencias de agua 40 palmos.

Pared descubierta, 94 id.

De cieno, 62 id.

Entra media hila.

Sale una.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Enero de 1880.—El Director interino, Manuel Gomis.

Qué ganga, señores!!

Recomendamos al público la zapateria que existe en la calle de San Francisco, núm. 41, propiedad del maestro en dicho arte Manuel Cremades.

Cuanto la moda ha inventado en sus caprichos, existe en dicho establecimiento, á precios sumamente económicos.

Zapatos de dos lazos para niños y niñas.

Botas garibaldinas.

Botas de señoras, de todas clases.

Botas para caballeros.

Polainas y botas para caza.

Y un género superior de abrigo de todas clases.

Petroleo.

En casa de los Sres. Matías Garcías y Compañía, lo hay refinado marca Radiant á 65 reales caja de tránsito, y 90 consumo pagado.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jornet,

Procurador de los Tribunales,

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales. Representacion de ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables correspondientes en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas. Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA de Juan Calatayut y C.^a

Calle de S. Fernando, núm. 14 Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público, por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde seis reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzaniilla, Olorosa y Solera, el Medoc, el fin Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se expende el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

Lecciones de francés música instrumental y solfeo.

Mr. Grabiell Pallas, recién llegado de Francia, ofrece sus servicios al público en su casa y á domicilio á precios sumamente arreglados. Plaza del Teatro, número 3, tercer piso.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Miret y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

Guerra á todas

las afecciones nerviosas.—Curacion asegurada, haciendo uso continuo de la

No mas dolor de cabeza.



No mas neuralgias.

que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

En venta Alicante, en casa de Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor.

Quincalleria.

| | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas.. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |

Antonio Guillón Lopez, calle Mayor, núm. 13—Alicante

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion por la real compañía que dirige el caballero E. Bosco.

CIRCO ECUESTRE.—Funcion para esta noche á las ocho.

Entrada 3 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de **LACASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipación, Lipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe o en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II—Alicante.
Jarabe de Codeína.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente según la fórmula de Mr. Rorthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del *catarro*, de la *gripe*, de la *coqueluche*, de la *bronquitis*, y de la *tisis pulmonal*.

Pene término a la exacerbación de los patocimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, a las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes a toda otra medicación.—Precio 6 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las barcas), Alicante.

PAPEL epispástico de **ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables medicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras **PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.**

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma de Albespeyres.

Deposito en todas las Boticas

Albespeyres

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cetta. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello e Hijo.—Calatrava, 12.

INYECCION AL MÁTICO
DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

FARMACIA

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS»

DE **Budapest, (Hungría)**

Esta agua que ha sido analizada por los Emisores Químicos *Liebig*, (1870) *Bunsen* (1875) y *Fresenius* (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combina con una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de Hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese a 6 rs. botella de cuarto y medio en su único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

Petroleo de primera clase.
A 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse a los Sres. Roura hermanos, calle de San Francisco, número 12, en Alicante.

G RAN surtido de ferreteria.—Pernos de todos tamaños. Visagras o frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Placortes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas venidas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio**.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cúasi amara al **Proto-Ioduro de hierro**.
Los Dentifricos Laroze de quina, peitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata**.

AVISO AL PUBLICO

Los marineros encargados de vender las existencias del vapor naufragado en Lisbon, han llegado a esta, y avisan al público para que pueda disfrutar de las grandes ventajas que ofrecen en los géneros que a continuación se expresan:

Cobertores encarnados, cameros, a 18 y 20 rs.

Colchas blancas de punto, cameras, a 28 y 36 id.

Id. id. labradas, cameras a 32 y 38 id.

Id. de colores labradas, cameras, a 42 id.

Id. de crochet color, a 40 id.

Id. de piqué, a 44 id.

Id. de id a 50 id.

34, Calle Mayor, 34,

LA VENTA SOLO DURARA 8 DIAS.

PRECIO FIJO

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Culenturias* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 10. id. id. CA CD (marca).—Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15 17.

MOLINO HARINERO

DE **D. Tomás Tato.**

frente a la estacion del ferro-carril.

Se admite toda clase de grano para su molienda a los precios siguientes:

Cahiz de trigo. 22 reales.
Cahiz de cebada. 16 id.

Perfumeria de Antonio Guillen Marin

Mayor 16, frente a la calle de las Almas.

En este establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de perfumeria de todas clases como son: Jabones de los mas superiores hasta de un real pastilla, pomadas, aceites, cosméticos, brillantinas, diamantinas, elixires para la dentadura, pastes y jabones para el opiatas, extracto, agua de colonia, labanda, celeste, compaca y la verdadera de la florida.

Tintes para el cabello y la barba de todas clases; petacas, pufeteros y portabonetas de piel Rusia, cuellos y puños para caballeros, elegantes corbatas y chalinas, cuellos y puños para señora, elegantes y bonitos chales ingleses, idem. tocas

de todos tamaños y bonitos dibujos de tocas y abrigos para niños y niñas, refajos de lana, medias inglesas para señora de hilo algodón y lana, id. para niñas y niños, camisetas, calzoncillos y calcetines para caballero de hilo, algodón y lana, antecaras sombrillas, y paraguas.

Todo esto se halla de venta en la perfumeria de Antonio Guillen Marin, Mayor 16, frente a la calle de las Almas.

Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. Batatoria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mice Farina.

Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser a mano y a pie. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos a precios sumamente económicos.